

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

* Número 5967

MURCIA

Negociado de Ordenación Urbana

Anuncio oficial

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento durante el mes de octubre de 1983, relativos a concesión de licencias de obras.

Sesión del día 11:

Don Juan José Barnés Fernández.—Construcción edificio de 5 plantas en calle de Ricardo Gil.

Don Joaquín Rosique García. Construir nave industrial y vivienda de dos plantas en carretera de Alicante.

Don Jesús Belmonte Espinosa. Construir edificio de cuatro plantas y sótano-aparcamiento en calle del Ingeniero Melchor de Luzón.

Don Máximo García-Jove Frías. Construir edificio de 4 plantas y sótano-aparcamiento en calles de San Nicolás y Junco.

Doña Encarnación Mateos Hernández. Elevar planta en calle Lorquí.

Don Serafín Mirete Gálvez. Reforma interior en avenida Infante D. Juan Manuel.

Doña Victoria Villar Quetglas y doña Pilar García Sicilia.—Decorar bajo en plaza Preciosa.

Sesión del día 18:

Don Jesús Mínguez Enríquez de Salamanca.—Construir edificio de ocho plantas y sótano-aparcamiento en calles de Pío Baroja y Monte Carmelo.

Don José Luis López Ibáñez. Construir edificio de cinco plantas en calle José Ballester.

Banco Exterior de España, Sociedad Anónima.—Acondicionamiento de local en avenida Alfonso X el Sabio, 14.

Banco Hispano Americano.

Adaptación del local para oficina bancaria en calle Santa Teresa número 10.

Ministerio de Sanidad, Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud.—Obras de reforma interior en calle de Andrés Baquero, 12.

Don Inocencio Albaladejo Graña.—Obras de fachada en avenida Canalejas, 10.

Sesión del día 25:

Gesinco, S. A.—Construir edificio de ocho plantas y sótano-aparcamiento en calle San Antón.

Inin, S. A.—Construir edificio de seis plantas en calles Florida Blanca y Diego Hernández.

Mástil, S. A.—Construir edificio de cuatro plantas, ático y sótano-aparcamiento en calles del Maestro Alonso y Aurora.

Don José López Pina.—Construir edificio de dos plantas en calle Pina.

Don Diego López Torregrosa. Demoler edificio en calle Hernández del Aguila.

Soconsa, S. A.—Construir valla de obras en calles Mateos y del Horno.

Lo que se hace público a efectos de lo establecido en el artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

Murcia, 26 de octubre de 1983. El alcalde.

Negociado de Ordenación Rural

ANUNCIO OFICIAL

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, durante el mes de octubre de 1983, relativos a concesión de licencias de obras.

Sesión del día 4:

Urbanizaciones Algezares, Sociedad Anónima.—Construir 48 viviendas, locales comerciales y garajes en Algezares.

Don Ramón Luján Vivancos. Construir 17 viviendas y semisótano en c/. Mayor, de El Palmar.

Don Ramón Luján Vivancos. Construir 21 viviendas y semisótano en c/. Mayor, de El Palmar.

Don Ramón Luján Vivancos. Construir 28 viviendas y semisótano en c/. Mayor, de El Palmar.

Don Ramón Luján Vivancos. Construir 27 viviendas unifamiliares y semisótano en calle Mayor de El Palmar.

Don José Castillejo Sánchez. Elevar planta para vivienda y cámara en Ctra. de Torre Pacheco, Los Martínez del Puerto.

Cooperativa de Viviendas Venecia, S. L.—Construir 40 viviendas y locales en calle Poeta Francisco Sánchez y tres más, de Llano de Brujas.

Don Andrés Navarro Conesa. Construir vivienda, local comercial y sótano en calle José Antonio y plaza del Caudillo, de Lobosillo.

Don Francisco Muñoz Mompeán.—Construir vivienda en Los Canales, Beniaján.

Don Jesús Ayllón Martínez. Construir bajo y vivienda en Carretera de El Raal.

Don Francisco Martínez Imbernon.—Construir vivienda y garaje en Ctra. de Cabezo de Torres, Zarandona.

Don Ezequiel Sánchez Sánchez. Construir bajo y vivienda en Calle de la Patrona, Sucina.

Don Francisco Pastor Cánovas. Realizar obras menores en vivienda sita en calle Ntra. Sra. del Paso, 14. La Ñora.

Don Juan Jesús Romero Sánchez.—Construir vivienda en camino de la Estación y calle sin nombre, Sucina.

Hidroeléctrica Española, S. A. Apertura de zanja en calles Rosario y Ermita de Javalí Nuevo.

Don Juan Lechuga Lorca.—Reparar local en El Raal, camino viejo de Orihuela.

Don Antonio Martínez Ros. Construir bajo y tres viviendas en calle en formación, Sangonera la Verde.

Don Eusebio y don Antonio Martínez Calatayud.—Construir vivienda, almacén y cochera en calle Alejos, Cabezo de Torres.

Don Antonio Carrillo Martínez. Construir almacén y vivienda en camino de Alquerías, El Regue-rón, Zeneta.

Don Eduardo García Pagán. Construir dos viviendas dúplex en calle de Los Dolores, Corvera.

Don Ramón Martínez Ibáñez. Construir almacén y vivienda en calle Ntra. Sra. del Paso, 33, La Nora.

Sesión del día 11:

Don José Cárcelos Martínez. Construir vivienda sobre pilares en Carril de Plácido, Los Dolores.

Cooperativa Industrial Obrera de Soladores.—Construir locales y tres viviendas en Ctra. de Alicante, km. 2,400, margen izquierda.

Don José Marín Martínez. Construir nave en barrio del Progreso, camino de Algezares.

Francisco Vidal Domenech, Sociedad Anónima.—Construir nave para ampliación de industria en calle Reyes Católicos, El Ralero.

Juframi, S. A.—Construir ocho viviendas, locales y cocheras en calles Mayor y sin nombre, de Los Dolores.

Doña María Josefa Arnau Jiménez.—Construir cochera en calle Antonio Díaz, de Los Garres.

Don Tomás Martínez Pérez. Elevar planta para cámara en El Sol, Sucina.

Don José Fructuoso Campillo. Vallar solar en calle Las Rejas, Sangonera la Verde.

Don Manuel Giner Castillo. Elevar planta para vivienda en calle Picasso y Ctra. de Lorca, Sangonera la Seca.

Cooperativas Beniazahar. Construir diez viviendas y sótano-aparcamiento en Urbanización Monteazahar, Beniaján.

Sesión del día 18:

Don Pedro Escudero Cano. Elevar planta para vivienda unifamiliar en calle Los Zagales número 2, Puente Tocinos.

Don Jerónimo Lozano Mata. Construir vivienda de planta baja, en Valladolides.

Don Juan Martínez Hernández. Construir vivienda en Ctra. de la Fuensanta, Patiño.

Don Antonio Bernal López. Construir bajo comercial en calle Mayor, Sangonera la Verde.

Don José Botía Ortín.—Construir almacén y vivienda en calle Ortínez, Guadalupe.

Don Gabriel Nicolás Frutos. Construir almacén y vivienda en calle Acequia, Alguazas, barrio de la Esperanza.

Don Joaquín Rubio Guerrero. Construir vivienda en Carril Guerreros, La Arboleja.

Don Juan Montoya Alcaraz. Vallar solar en San Ginés.

Don Joaquín Cerezo García. Construir capilla funeraria en calle San Miguel, del cementerio de Ntro. Padre Jesús, Espinardo.

Sesión del día 25:

Doña María Hidalgo Barba. Elevar muro con elementos diáfanos en Carril de la Torre, 170, Puente Tocinos.

Don Julián Espín Noguera. Construir almacén y vivienda en calle Palmeral, Sangonera la Verde.

Cía. Telefónica Nal. de España.—Construir canalizaciones, conductos y cámaras de registro en Vereda de la Cueva, Avda. de Murcia y Orilla del Azarbe, Esparragal.

Don Francisco Bastida López. Vallar terrenos en Las Casillas, Ctra. de Mazarrón, Sangonera la Verde.

Don Francisco Illán Hernández.—Construir local comercial y vivienda en Las Canteras, Algezares.

Don Francisco Guerrero Escobar.—Construir edificio en planta baja para cochera en calle Cervantes y otra, Corvera.

Don Alfonso Díaz Rubio.—Movimiento de tierras y explanación en Jerónimo y Avileses.

Banco de Bilbao.—Adaptación de local para oficina en calle Carmen, de Cabezo de Torres.

Don José Frutos Moreno. Construir porche y elevar planta en calle Isaac Peral, Santo Ángel.

Don José Martínez Alarcón. Construir almacén y vivienda en El Esparragal.

Don Antonio López Ramos. Construir cerca en calle San José de la Montaña, de La Alberca.

Don Juan Antonio Martínez Ruiz.—Construir vado en calle Daniel, Los Dolores.

Lo que se hace público a efectos de lo establecido por el artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

Murcia a 26 de octubre de 1983.—El alcalde.

* Número 6132

B L A N C A

E D I C T O

A los efectos prevenidos en el art. 20.1 de la Ley 40/81, de 28 de octubre, se publica el acuerdo de imposición de contribuciones especiales que ha resultado definitivo, en aplicación de lo dispuesto en el art. 19.2 de la citada disposición legal, cuyo extracto se especifica a continuación:

—«Urbanización de calles en Blanca».

—Porcentajes exigibles: 90% del importe de la aportación municipal.

—Módulo de reparto: 50% sobre superficie y 50% sobre metros lineales de fachada.

Blanca a 26 de octubre de 1983. El alcalde, Valero Martínez Palazón.